



Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015** el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

CAUSAL QUE AMPARA LA CONTRATACION: el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015

El municipio de Villavicencio – Secretaria de Competitividad y Desarrollo cuenta con distintos Programas para contribuir mediante políticas y estrategias de promoción el desarrollo rural y empresarial mejorando la calidad de vida de los villavicensinos. Es así que la administración Municipal conforme a su normatividad interna y en cumplimiento de los fines estatales a su cargo requiere adelantar procesos institucionales en la Secretaria de Competitividad y Desarrollo, los cuales estén destinados al desarrollo de actividades administrativas propias de la secretaria en lo administrativo, financiero y contractual que debe adelantar logrando el mejoramiento continuo de las diferentes direcciones de la secretaria. Que según certificación de la Dirección de personal de la Secretaria de Desarrollo Institucional no existe personal de planta suficiente con los conocimientos e idoneidad para apoyar las actividades administrativas propias de la secretaria.

En atención a lo anterior, el objeto contractual denominado: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META**, representa un insumo significativo para las actividades y los fines estipulados dentro del desarrollo de los programas de la secretaria, ya que por las necesidades técnicas específicas del mismo se requiere la contratación de personal profesional con experiencia que permita cumplir de manera óptima tareas de funcionamiento propias de esta dependencia y así dar cumplimiento a sus procesos y trámites relacionados a la ejecución de las metas del plan de desarrollo municipal Villavicencio Cambia Contigo.

Tratándose de un proceso de Contratación de servicios profesionales se requiere un servicio donde la obligación de hacer se manifiesta de manera explícita, es decir, INTUITU PERSONAE; y como requisito esencial del mismo, la persona del otro contratante, ya sea por su determinada calidad, profesión, arte u oficio, o bien por su solvencia o responsabilidad económica, no será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios legales con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda, lo que requiere hacer es una reflexión teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. ¿La Secretaria de Competitividad y Desarrollo requiere de un profesional en ciencias administrativas, económicas e ingenierías?

Sobre este punto la Secretaria de Competitividad y Desarrollo tiene la necesidad de contratar los servicios de profesional en ciencias administrativas, económicas e ingenierías individualmente considerado, para la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**



Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA

PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META con el fin de ejecutar actividades de funcionamiento propias de esta dependencia y así dar cumplimiento a sus procesos y trámites relacionados a la ejecución de las metas del plan de desarrollo municipal Villavicencio Cambia Contigo.

En todo caso siendo viable la contratación directa y no estando obligado a hacer convocatoria pública se opta por seleccionar a un profesional individualmente considerado por encontrar que los servicios que presta el mismo permiten la efectiva satisfacción de la necesidad.

2. ¿Cuál es la experiencia requiere el un profesional en ciencias administrativas, económicas e ingenierías?

El municipio de Villavicencio – la Secretaria de Competitividad y Desarrollo previo los estudios correspondientes requieren contratar una persona natural, cuya actividad sea la requerida para la ejecución de tareas de funcionamiento propias de esta dependencia y así dar cumplimiento a sus procesos y trámites relacionados a la ejecución de las metas del plan de desarrollo municipal Villavicencio Cambia Contigo, con experiencia en la materia a contratar, mediante los títulos profesionales, cursos especializados y certificaciones laborales pertinentes.

Especificaciones técnicas o condiciones del servicio: se requiere un profesional en ciencias administrativas, económicas e ingenierías con mínimo seis (06) meses de experiencia general en el sector público o privado, cuya actividad sea a fin al desarrollo de cada objeto contractual que se pretende, en virtud de la ejecución de las metas e indicadores establecidos en cada proyecto y que conforman las acciones de la Secretaria de Competitividad y Desarrollo.

Haciendo referencia al nivel de riesgo que pudiera presentar la contratación que se plantea, este se considera mínimo teniendo en cuenta que las actividades a contratar son específicas y que existe el mecanismo de control requerido para este fin. Es decir, la supervisión del desarrollo de actividades y que además estará en condiciones de verificar las obligaciones de carácter legal y administrativos que impone la relación contractual que se pretende realizar, dichas obligaciones están plenamente establecidas en estudios previos y minuta contractual y son comunicadas de manera oportuna al contratista a fin de que pueda evaluar la pertinencia de su cumplimiento.

3. ¿La secretaria de Competitividad y Desarrollo ha contratado recientemente los servicios profesionales requeridos? ¿Cuál fue el valor del contrato y la estructura del contrato? ¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?

Sobre el primer punto la secretaria de Competitividad y Desarrollo deja constancia que recientemente ha contratado servicios profesionales de carácter temporal para realizar actividades funcionamiento propias de esta dependencia y así dar cumplimiento a sus procesos y trámites relacionados a la ejecución de las metas del plan de desarrollo



Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA

municipal Villavicencio Cambia Contigo, obteniendo buenos resultados en lo relativo a la satisfacción de la necesidad.

Sobre el segundo punto la secretaria de Competitividad y Desarrollo deja constancia que recientemente ha contratado servicios profesionales de carácter temporal de este tipo por valores equivalentes ponderando la formación académica y experiencia específica del profesional Especializado contratado.

Sobre el tercer punto la secretaria de Competitividad y Desarrollo deja constancia que la contratación de este tipo servicios profesionales le ha permitido a la entidad satisfacer la necesidad de contar con un profesional en ciencias administrativas, económicas e ingenierías para el desarrollo de actividades de funcionamiento propias de esta dependencia y así dar cumplimiento a sus procesos y trámites relacionados a la ejecución de las metas del plan de desarrollo municipal Villavicencio Cambia Contigo.

4. El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación.

Sobre este punto la secretaria de Competitividad y Desarrollo establece que lo más conveniente es pactar la remuneración del profesional por un valor mensual fijo, teniendo en cuenta que el servicio de asesoramiento jurídico no implica una dedicación por horas específicas, sino por actividades encomendadas cuya dedicación no se circunscribe a uno horario determinado.

Además, el valor pactado es equivalente a la ponderación de la formación académica y experiencia del personal profesional contratado, y es viable frente a los recursos asignados presupuestalmente para el desarrollo de las actividades a desarrollar requeridas por la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana.

Fecha de elaboración: 17 de Agosto de 2022


GRITHIAN CAMILO CASTRO MUÑOZ
Secretario de Competitividad y Desarrollo